

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 29 DE MARZO DE 1827.

SAN SEGUNDO, MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Francisco.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 47', y se oculta á las 6 h. y 13'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29 7, 70.	64 00	E.	Nub lado.
A las 12 del dia....	29 7, 00.	66 03.	id.	Idem
Alas 6 de la tarde.	29 7, 00.	65 09.	SSO.	Idem

Mareas en esta bahia

1.a Altamar á las 3 h. 2' mad. 2.a Altamar á las 3 h. 15' tard.
1.a Bajamar á las 9 h. 10' mañ. 2.a Bajamar á las 9 h. 26' noh.

☞ En la orden de la plaza inserta en el diario del 27 del corriente, que trata de la revista de Comisario del mes entrante, dice „El Martes 2 de Abril proximo“ y debe entenderse „El Lunes 2 de Abril &c.“

TEATRO.—Siendo indispensable para la posibilidad de que se abra el teatro de ópera el saber exactamente y con brevedad el numero de abones con quien podrá contarse, segun las bases publicadas en el diario del 24 del corriente, se ha servido el Exmo. Sr. Gobernador prefijar por término hasta el Sabado 31 del que rige, inclusive, para que los Sres. que gusten suscribirse por localidades, puedan hacerlo en la oficina del Teatro Principal, como allí se expresa, bien entendido que cumplido este plazo sin reunir suficiente numero de suscripciones, será forzoso suspender las medidas hasta ahora tomadas para que no carezca el publico de esta diversion en el proximo año cómico.

OBESIDAD EXTRAORDINARIA.

La obesidad ó gordura excesiva es mas común entre los pueblos que se tienen por grandes comedores, y que beben líquidos poco estimulantes, que entre los pueblos sobrios por naturaleza; de donde se infiere que el exceso en comer y beber es la causa principal de la obesidad; sin embargo hay personas que aunque comen moderadamente engordan de un modo extraordinario, lo que prueba que la obesidad depende al mismo tiempo de una predisposición orgánica individual.

Como quiera que sea la sobriedad en el comer y beber, la dieta vegetal, el uso de una corta cantidad de vino, un ejercicio activo y dormir poco son los mejores medios para prevenir ó detener los progresos de la obesidad. Hasta ahora se ha creido que el ejemplo más notable de obesidad era el de una mujer, cuya figura en yeso se halla en el gabinete de la escuela de dibujo en París. Esta mujer tenía cinco pies y una pulgada de alto, y cinco pies y dos pulgadas de circunferencia: pero en el día vemos que aquella buena mujer era un niño de teta en comparación de un prusiano de que hacen mención los periódicos extranjeros. Es bien cierto que al oír su tamaño van á reirse nuestros lectores; nosotros también nos hemos reido; y nos ha admirado el ver el abuso tan grande que hacen los periodistas extranjeros de la facultad que parece que tienen de insertar patrañas en sus papeles. En fin uno de ellos, refiriéndose á periódicos alemanes, trae el artículo siguiente:

„La Prusia ofrece actualmente, según la relación del médico Graffe, un ejemplo de extraordinaria obesidad en la persona de un carnicero llamado Troucher. Hasta la edad de 30 años se mantuvo siempre muy delgado, dedicándose con mucha frecuencia á la caza, á la que era estremadamente aficionado. A su regreso de un viaje que hizo á Rusia le aconteció un apetito tan furioso, especialmente por la carne, que un dia ganó la apuesta de comerse en 24 horas una ternera entera, cocida solo con agua y sal. Con semejante voracidad, ayudada de una facultad digestiva extraordinaria, llegó á adquirir tal gordura que á los 37 años ya no podía ni sentarse ni estar de pie. El Dr. Graffe, en cuyas manos se puso, halló que corría riesgo de que le sofocase la grasa; pero con muchas sangrías, con extractos de belladona, con repetidos laxantes y con una dieta rigurosísima y enteramente vegetal consiguió que aquel inmenso promontorio de gordura que tenía *cuartoscientos quintales* quedase reducido en seis meses á *doscientos !!!*“

Si esta exagerada cantidad no es un descuido del editor que convirtió en quintales las libras, semejante noticia agradará á algunas damas, que creyendo que para engordar demasiado han de perder algo de su hermosura se estragan el estómago con vinagre y otros medios que arruinan su compleción. La

este caso no tienen mas que consultar al Dr. Graffe , porque ultimamente Prusia no está en el otro mundo, y es de creer que un facultativo que en seis meses derritió doscientos quin tales de grasa en un hombre , podrá muy facilmente derretir algunas libras de ella en una muger.

Continua la Real cédula por la que se manda guardar y cumplir la Bula, inserta, de nuestro Santissimo Padre Leon XII Sc.

„Por lo cual mandamos estrechamente , y en virtud de santa obediencia á todos y á cada uno de los Fieles cristianos de cualquier estado , grado , condicion , orden , dignidad y preeminencia que sean , legos ó clérigos asi seculares como regulares de quienes deba hacerse especifica é individual mención y espresion , que ninguno bajo cualquier pretesto ó color supuesto se atreva ó presuma entrar en dichas sociedades de los *Liberi Muratori ó Franc-Masones* , ó con cualquier otro nombre denominadas ; ni propagarlas , ni fomentarlas , ni recibirlas , ni ocultarlas en sus casas ó en otras partes , ni ascribirse ; agregarse ó asistir á ellas , ni proporcionarles medios ni auxilios para que se puedan juntar en alguna parte , ni darles alguna cosa , ni consejo , auxilio ó favor ; en publico ó en secreto , directa ó indirecamente , por si ó por otros de cualquier modo que sea ; ni exhortar , inducir , provocar ó persuadir á otros que se ascriban , entren y asistan á semejantes sociedades , ó las ayuden y protejan de cualquier modo que sea , sino que deban abstenerse enteramente de las mismas Sociedades , Juntas , Conventos , Colecciones , Agregaciones ó Conventiculos , bajo la pena de excomunión en que incurrirán ipso facto , y sin necesidad de alguna declaracion los contraventores , de la cual no podrán ser absueltos , fuera del articulo de la muerte , sino por Nos ó por los Romanos Pontifices nuestros sucesores.

„Queremos ademas y mandamos que los Obispos , Prelados , Superiores y los demás ordinarios de los lugares , y tambien los inquisidores de la herética pravedad procedan é inquieran contra los trasgresores de cualquier grado , estado , condicion , orden , dignidad ó preeminencia que sean , y los prendan y castiguen con las penas correspondientes como vehemente sospechosos de heregia ; pues á todos y á cada uno de ellos les damos , y cometemos libre facultad para inquirir y proceder contra los mismos trasgresores , prenderlos y castigarlos con las penas que merecen , invocando para esto , si fuere necesario , el auxilio del brazo secular.

„Queremos en fin que á los traslados ó copias de las presentes , aunque sean impresas , firmadas por mano de algun notario publico , selladas con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiastica , se les dé la misma fe que se daria á las mismas originales , si se exhibiesen ó presentasen.

„A ninguno pues de los mortales sea lícito quebrahtar ó contradecir temerariamente este escrito de nuestra declaracion, condenacion , mandato , prohibicion é interdiccion; y si alguno se atreviere á cometer semejante atentado , tenga entendido que incurrirá en la indignacion del Dios Omnipotente , y en la de los Santos Apostoles S. Pedro y S. Pablo.

„Dada en Roma en Santa Maria la Mayor el 18 de Abril del año de la Encarnacion del Señor 1738, el octavo de nuestro Pontificado.” (Se continuará).

En virtud de providencia del Sr. Intendente de Reales Rentas de esta Provincia se saca á publica subasta la obra de reparacion de los buques de la flotilla del resguardo: quien quisiere hacer propuesta comparezca en la oficina del Sr. Comandante , donde se podrá imponer de dicha obra y admitirá la que haga siendo arreglada , pues su remate se apercibe para el dia 30 del coriente á las doce de su mañana en dicha oficina. Cadiz 28 de Marzo de 1827.—El comandante: Rosales.— Carlos Manin Jimenez , secretario.

Para Manila.—La acreditada fragata española nombrada *Paz* , armada en corso y mercancia, su cap. D. Francisco Porbeu , ha abierto su registro para dicho puerto, para donde zarpará sin falta ninguna permitiendolo el tiempo el 15 del proximo Abril: admite carga á moderados fletes y tiene esceletentes comodidades para pasajeros: los que gustasen tratar de ajuste podrán dirigirse á D. Manuel Brodell , su dueño y consigauario , que vive calle de S. Francisco , num. 92.

EN LA POSADA DE LA ACADEMIA.—La compañia de las cuatro Naciones egecutará hoy á beneficio del joven Ungaro una funcion compuesta de volteo , grupos y equilibrios , baile, y alambre flojo. A continuacion un aficionado cantará *el Polo de Ronda y las seguidillas estreméñas* , y otro aficionado bailará *el zapateado y la inglesilla*. Concluyendo la funcion coñ una gracia PANTOMIMA.—A las 7½.

EN LA CALLE DE LA COMPAÑIA , NUM. 10.—Se dará hoy una funcion , la que principiará con una colección de fuegos pi- ricos.—En seguida se presentará un español á hacer experimen- tos de física y mecanica.—A continuacion el Sr. Monge se pre- sentará á cantar *el POLO* de Jerez y unas seguidillas nuevas. El Sr. Lopez , conocido por el Panadero bailará *el zapateado y la inglesilla*.—Concluyendo con varios juegues hidraulicos y fue- gos artificiales.—A las 7½.

CON REAL PERMISO :

En la imprenta Gaditana , calle de D. Carlos , núm. 69.